

UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO

Nombre: Elder Jaime Miranda Aburto
Dirección: Av. Arenales 1823-Ofic. 6-Lince
DNI: 07626166
Cel.: 99974-8026
Telf. : (01) 522-2487 (domicilio)
Email: Eldermiranda@hotmail.com



1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Bachiller en Derecho en el año 2000, por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
- Estudios de Inglés nivel Básico en el año 2006, otorgado por el Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Estudios de Portugués nivel Básico en el año 2007, otorgado por el Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Estudiante del IV Ciclo de la Maestría en Derecho Constitucional en el año 2009, por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2. GRADOS ACADÉMICOS:

- Título de Abogado en el año 2001, por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en la Facultad de Posgrado de Derecho y Ciencia Política.
- Maestro en Derecho Penal en el año 2006, por la Universidad Nacional Federico Villarreal, en la Escuela Universitaria de Posgrado.
- Doctor en Derecho en el año 2007, por la Universidad Nacional Federico Villarreal, en la Escuela Universitaria de Posgrado.

- Segunda Especialidad en Docencia Superior Universitaria en el año 2015, por la Universidad Nacional Federico Villarreal, en la Escuela Universitaria de Posgrado.

3. ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:

3.1. CONGRESOS EN CALIDAD DE PONENTE

- XIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, realizado los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 2016, organizado por Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- II Jornada Preparatoria Rumbo al XIII CONADEPC 2016 – Lima, realizado los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2016, organizado por el Colegio de Abogados de Huará y el Círculo de Estudios de Derecho de la Universidad Nacional de Barranca.
- En la Semana Jurídica, con la ponencia “El Proyecto de Código penal”, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada del Norte, de fecha 14 de junio de 2016.
- I Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología – CONAPEC 2015, realizado los días 3, 4 y 5 de Diciembre de 2015, organizado por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y el Centro de Estudios e Investigación Jurídica Política IUSTITIA.
- XXV Congreso Latinoamericano XVII Congreso Iberoamericano XII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, realizado los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2015, organizado por Instituto de Derecho Público San Antonio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- En el I Seminario cine & Derecho: “El Derecho Penal en el Séptimo Arte”, evento organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, los días 21 y 22 de octubre de 2015.

- Conferencia Magistral “La problemática actual del dolo eventual y culpa consciente en los delitos contra la vida el cuerpo y la salud” y “La autopuesta en peligro de la víctima en los delitos contra la vida el cuerpo y la salud”, realizado el 19 de marzo de 2015, en el auditorio institucional del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ancash.
- Curso denominado “Técnicas especiales de investigación” desarrollado entre el 16 de febrero al 16 de marzo del 2015, exponiendo el tema Derecho Constitucional y Crimen Organizado por un periodo de 12 horas en el local FOSCEMI – organizado por el Ministerio del Interior.
- Curso de especialización de Derecho Penal con el Tema: “Dolo eventual y culpa consciente”, realizado los días 18, 25 de febrero, 04 y 11 de Marzo del 2015, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal
- Curso de especialización de Derecho Penal con el Tema: “La autopuesta en el peligro en los delitos contra la vida el cuerpo y la salud”, realizado los días 18, 25 de febrero, 04 y 11 de Marzo del 2015, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- XI Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, llevada a cabo los días 22, 23, 24 y 25 de Octubre de 2014.
- Conferencia de Literatura y Derecho: Análisis Jurídico y Literario de la Obra “Crimen y Castigo”, organizado por los alumnos de la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNFV, realizado el día 12 de noviembre de 2014.
- Curso de Especialización en Derecho Procesal Penal, “La Prueba Ilícita”, realizado los días 19 y 26 de agosto; 2 y 9 de septiembre de 2014, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Curso de Especialización en Derecho Procesal Penal, “Medidas Cautelares en el Nuevo Código Procesal Penal”, realizado los días 19 y 26 de agosto; 2 y 9 de septiembre de 2014, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Congreso Internacional Derecho Penal y Procesal Penal, con el Tema: Prisión Preventiva en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y la Corte Suprema, llevada a cabo el 08, 09 y 10 de Julio del 2014, organizado por la Fiscalía de la Nación – Distrito Fiscal de Huancavelica.
- Congreso Preparatorio de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, llevada a cabo los días 03, 04 y 05 de Julio del 2014
- Curso de especialización de Derecho Penal con el Tema: Ultimo Acuerdo Plenario, realizado los días 18, 25 de febrero, 04 y 11 de Marzo del 2014, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Curso de especialización de Derecho Penal con el Tema: Teorías de las Normas, realizado los días 18, 25 de febrero, 04 y 11 de Marzo del 2014, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

3.2. CONGRESOS NACIONALES EN CALIDAD DE ASISTENTE

- XIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, realizado los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre, organizado por Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- “III Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología”, llevado a cabo el 7, 8 y 9 de diciembre del 2006, en la Universidad Peruana los Andes – Huancayo.

3.3. DIPLOMADOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN, EN CALIDAD DE ASISTENTE

- **“Proceso de Ejecución y Medidas Cautelares”**, llevada a cabo del 24 de Enero al 28 de Febrero del 2013, organizado por la Escuela de Altos Estudios Jurídicos – EGACAL.
- **“Derechos Fundamentales: Teoría General y sus contenidos”**, llevada a cabo del 22 de enero al 26 de Febrero del 2013, organizado por la escuela de Altos Estudios Jurídicos – EGACAL.
- **“El Precedente Constitucional Vinculante y su Doctrina Jurisprudencial”**, llevado a cabo del 16 de Enero al 28 de Febrero del 2012, organizado por la Escuela de Altos Estudios Jurídicos – EGACAL.

3.4. ASESOR DE TESIS EN POSGRADO

- CACHAY CHÁVEZ, NEYDE - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Penal.
- JUARES CHIRINOS, SERGIO MANUEL - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Penal.
- PALOMINO VARGAS, JORGE LUIS - Para la obtención del grado de Doctor en Derecho.
- ACEVEDO KENCHAU, ROSARIO LISETTE - Para la obtención del grado de Magister en Gestión Políticas Publicas.
- RODAS CCASANI, ROLANDO EMILIANO - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Empresarial.
- SOTO MEDINA, GISELA ESMERALDA - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Penal.
- SUAREZ CERVELLON, LUIS ALBERTO - Para la obtención del grado de Magister en Auditoria Integral.

- MORA LEVAN, JESUS FRANCISCO - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Penal.
- MERINO MEDINA, JUAN MANUEL - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Constitucional.
- CHURATA QUISPE, JANETH ELIZABETH - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Penal.
- ALFARO GALINDO, MERCEDES MARTHA ANGÉLICA - Para la obtención del grado de Magister en Derecho Penal.

3.5. INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA

- **La responsabilidad restringida en los delitos graves, conforme al segundo párrafo del artículo 22 del código penal y la aplicación de la confesión sincera en su ámbito penal y procesal penal**, publicado Actualidad Penal, diciembre de 2016, N° 30.
- **Análisis interpretativo de la vigencia de la ley procesal en el caso Gregorio Santos**, publicado en Actualidad Penal, octubre 2016, N° 28.
- **Los efectos de la vulneración del derecho fundamental de la debida motivación en las sentencias condenatorias**. Un análisis desde el punto de vista asumida por la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional, publicado en Diálogos con la Jurisprudencia, Tomo 209, febrero de 2016.
- **El proceso penal inmediato reformado. Legitimación y alcances**, publicado en Actualidad Penal, septiembre de 2016, N° 27.
- **El nuevo proceso inmediato. La política criminal del estado a través del D.L. N° 1194 y sus implicaciones en la restricción del derecho de defensa en la etapa**, publicado en Actualidad Penal, marzo de 2016, N° 21.

- **El delito de conspiración y el ofrecimiento para el delito de sicariato.** Cuando la política criminal se impone a la dogmática penal bajo un contexto populista, publica en Actualidad Penal, noviembre de 2015, N° 17.
- **La geolocalización en la flagrancia delictiva y su relación con el derecho al secreto y a la inviolabilidad de las comunicaciones,** publicado en Actualidad Penal, octubre de 2015, N° 16.
- **Derecho a la debida motivación de las decisiones judiciales y el principio de proporcionalidad en sede penal,** publicado en Actualidad Jurídica, mayo de 2015, Tomo 258.
- **La interrupción del plazo ordinario de la prescripción en los delitos de infracción del deber.** A propósito de la Casación N° 347-2011-Lima, publicado en Actualidad Jurídica, enero de 2015, Tomo 254.
- **“La política criminal del Estado en restringir Beneficio Penitenciarios ¿Vulnera el principio de igualdad? –** Artículo Publicado en el Libro Homenaje por el cincuenta aniversario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en abril de 2014
- **Las convenciones probatorias en el Proyecto Penal –** Artículo Publicado en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Polícita en el 2014.
- **El amparo electoral:** La previsibilidad de las resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones a la luz del proyecto del Código Electoral sustantivo y adjetivo. Tomo 133, Marzo 2012- Revista Jurídica del Perú.
- **La prescripción de la acción penal.** Análisis y reflexiones a propósito de la sentencia del Tribunal Constitucional en el caso Ernesto Schultz Landazuri. Tomo 53, Mayo 2012- Gaceta Constitucional

- **La debida motivación del peligro procesal en el mandato de detención.** Análisis de la sentencia del Tribunal Constitucional en el caso Elías Ponce Feijoo. Tomo 50, Febrero 2012- Gaceta Constitucional.
- **El ámbito de protección del derecho a la pluralidad de instancias en la institución procesal de la Recusación.** Análisis de la sentencia del Tribunal Constitucional en el caso del ex presidente Alberto Fujimori. Tomo 127, Setiembre 2011- Revista Jurídica del Perú.
- **La libertad religiosa desde la perspectiva del Tribunal Constitucional.** Análisis de la sentencia Nro. 03045-2010-PHC/TC. Caso Anilda Noreña Durand. Tomo 47, Noviembre 2011- Gaceta Constitucional
- **La Revocación de la suspensión de la ejecución de la pena en los delitos de Omisión a la asistencia Familiar. Análisis jurídico Penal-constitucional sobre la sentencia del caso Giraldo Condori Quispe.** Tomo 42, Junio 2011- Gaceta Constitucional.
- **El delito de Aborto.** La problemática de su despenalización desde una visión del Derecho Penal-Constitucional. Tomo 41, Mayo del 2011- Gaceta Constitucional.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

4.1. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIO EN POSGRADO

- Docente de la Escuela de Postgrado en la Maestría de Derecho y Ciencia Políticas de la Universidad Federico Villarreal, desde el mes de Octubre del 2007 hasta la Actualidad, con una carga horaria de 12 horas semanales / 48 horas mensuales.
- Docente de la Escuela de Postgrado de la Universidad de la Amazonía Peruana, desde el 07 al 30 de Setiembre del

2007, con una carga de horaria de 12 horas semanales/ 48 horas mensuales.

- Docente de la Escuela de Postgrado en la Maestría de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana los Andes desde el 02 de Setiembre del 2006 hasta la actualidad, con una carga horaria de 15 horas semanales/60 horas mensuales.
- Docente en el Programa de Maestría en Derecho Procesal y Administración de Justicia, en la Escuela de Postgrado en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, durante el ciclo 2011 - II.

4.2. EXPERIENCIA Y CATEGORÍA COMO DOCENTE UNIVERSITARIO

- Docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal en la Facultad de Derecho y Ciencia Política – Escuela profesional de derecho -, desde el 2012 hasta el 2016, desarrollando los cursos de Derecho Penal II, Criminología y Derecho Penal Privativo.
- Docente de Pregrado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, desde el 2010 hasta el 2016, desarrollando el curso Derecho Penal II, III y Derecho Penal V.
- Docente de Pregrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, durante el periodo académico 2015, desarrollando el curso de Litigación Oral.
- Docente de Pregrado en la Universidad Cesar Vallejo, desde el 2009 hasta el 2011, desarrollando el curso de Derecho Penal I, II y III y Derecho Procesal Penal I.

4.3. EXPERIENCIA LABORAL

- 16 años en el ejercicio profesional.
- Abogado en ejercicio del estudio jurídico Miranda & Aburto - Abogados.

- Secretario General de la Universidad Privada Seminario Bíblico Andino, durante el año 2016 – 2017.

Pueblo Libre, 20 de diciembre del 2017